

Código: FOR 7.5 DAA 03
 Fecha de Revisión: 13/Mzo/08
 No. de Revisión: 02

CONVOCATORIA
Sesión Pública Solemne

JULIO ENRIQUE CABRERA MAGALLANES
 LIDIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 DANIELA NEVAREZ DE LA TORRE
 ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ
 IGNACIO SOTO CHÁIREZ
 CARMEN MARÍA DE LA PARRA MALDONADO
 ALEJANDRO BARDÁN RUELAS
 JESÚS VALDEZ MARTÍNEZ
 EZEQUIEL VALDEZ PAYÁN
 MA. ELENA RODRIGUEZ GAVIÑA
 KAROL WOJTYLA MARTINEZ HERNANDEZ
 GABRIEL MENDOZA ÁVILA
 SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO
 ALEJANDRO ARELLANO HERNÁNDEZ
 JOSÉ ANTONIO POSADA SÁNCHEZ
 SERGIO SILVA LABRADOR
 MARIO MIGUEL ÁNGEL ROSALES MELCHOR
 FABIOLA EDITH HERRERA TORRECILLAS

SÍNDICO MUNICIPAL
 PRIMER REGIDOR
 SEGUNDO REGIDOR
 TERCER REGIDOR
 CUARTO REGIDOR
 QUINTO REGIDOR
 SEXTO REGIDOR
 SÉPTIMO REGIDOR
 OCTAVO REGIDOR
 NOVENO REGIDOR
 DÉCIMO REGIDOR
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
 DÉCIMO TERCER REGIDOR
 DÉCIMO CUARTO REGIDOR
 DÉCIMO QUINTO REGIDOR
 DÉCIMO SEXTO REGIDOR
 DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR

De conformidad con el artículo 29 Fracción III; Artículo 42 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, y Artículo 23 fracción III del Bando de Policía y Gobierno de Durango y previo acuerdo con el **C. C.P. ADÁN SORIA RAMÍREZ, Presidente Municipal**, como lo establece el artículo 117 fracción V del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango, se **CONVOCA** a Ustedes a la **Sesión Pública Solemne**, que se celebrará el día sábado 31 (treinta y uno) de agosto de 2013 (dos mil trece), en punto de las 20:30 (veinte treinta) horas, en la "Plaza Fundadores", ubicada en calle 5 de Febrero entre Constitución y Bruno Martínez (Recinto Alterno Teatro Ricardo Castro).

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO / NO REELECCIÓN
 Victoria de Durango, Dgo., a 26 de agosto de 2013

C. L.A. SERGIO ISRAEL TORRECILLAS ORTIZ
Secretario Municipal y del Ayuntamiento



DURANGO, DGO., MEX.

ASR/SITO/LED/cbc

JUÁREZ 302 ESQ. CON GABINO BARREDA / ZONA CENTRO
 TELS. 01 (618) 137 85 70 / DURANGO, DGO. MÉXICO
www.municipiodurango.gob.mx

Compromiso de TODOS



SECRETARÍA
 MUNICIPAL Y
 DEL AYUNTAMIENTO